



Año 8, Núm. 21 (Julio-diciembre 2015)



Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 26 de septiembre de 2015

Dictamen favorable el 22 de diciembre de 2015.

Comprendiendo la globalización

Por: Armando Duarte Moller

(Licenciado en Sociología y Dr. En Estudios del Desarrollo Global, UABC)

Resumen:

En el presente artículo se aborda en primer lugar la discusión acerca del carácter de la globalización como proceso general, para fundamentar después la noción de que ésta es un fenómeno genuino de la modernidad y cuyo surgimiento corresponde al momento histórico específico localizado en el empalme de los siglos XX y XXI. Seguidamente se aborda la discusión de si la globalización, tal cual hoy se presenta, corresponde a una o varias formas específicas de desarrollo vinculadas a la naturaleza de las fuerzas que la impulsan.

Palabras clave:

Globalización, capitalismo, neoliberalismo, relaciones sociales.

Abstract

In this article we will start by discussing the effects of globalization's character as a general process, in order to further elaborate the notion that it's a genuine modernity phenomenon, that took place in that historic specific moment when the 20th and 21st century overlapped.

Additionally, we will discuss if globalization as it is presented nowadays, corresponds to one or several specific development norms, linked to the nature of its driving forces.

Keywords: Globalization, capitalism, neoliberalism, social relations.



Introducción.

En las últimas décadas del siglo XX, particularmente a partir de la década de los 70, la humanidad experimentó un acelerado desarrollo científico y tecnológico particularmente en los campos de la informática, la robótica y las telecomunicaciones. Este acontecimiento histórico ha tenido profundas consecuencias en el proceso general de desarrollo de la humanidad que plantea a ésta nuevos desafíos en todos los campos de la actividad humana. En virtud de este proceso particular¹ experimentamos hoy una nueva percepción de nuestro entorno físico, económico, político y social. A este proceso se la ha llamado, no sin discrepancias, la globalización.

La globalización ha estimulado fuertemente la atención de los hombres de ciencia en todas sus disciplinas. En las ciencias sociales su análisis ha dado lugar a controversias acerca de la naturaleza de este fenómeno y es posible, haciendo una generalización extrema, reconocer dos posiciones:

- a) La de quienes sostienen que la globalización nada tiene de nuevo y que el actual momento histórico es, en consecuencia, una etapa más en el desarrollo de un proceso que a lo largo de la historia ha venido, paulatinamente, integrando al mundo, y, en el polo opuesto,
- b) la posición de quienes sostienen que el actual proceso, a diferencia de anteriores procesos de mundialización² y gracias a los avances tecnológicos alcanzados, es

¹ Utilizamos el término “proceso particular”, para referirnos al proceso surgido a raíz del acelerado desarrollo científico y tecnológico de la segunda mitad del siglo XX, y para distinguirlo del proceso general de desarrollo de la humanidad.

² Aquí, el término mundialización es utilizado para describir aquellos procesos económicos, políticos y culturales caracterizados por su tendencia a expandirse hacia el mundo.



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

poseedor de una naturaleza propia, por lo que se justifica el otorgarle un estatus particular que resalte sus peculiaridades. Una de sus características principales, y para algunos la fundamental, es que las categorías de espacio y tiempo se relacionan de una manera diferente a como lo hacían antes, lo que le ha dado una nueva significación a los procesos sociales (Tomlinson, 2001, 42-43). En efecto, hoy cualquier rincón del mundo está “a la vuelta de la esquina”. Los modernos medios de transporte son capaces de llevarnos en cuestión de horas a cualquier parte del planeta, y es posible interactuar en tiempo real con otras personas en cualquier parte del mundo, no sólo mediante la transmisión de voz, sino de datos e imágenes. Por decirlo de alguna manera, el tiempo y el espacio se han “comprimido”. Es esta realidad la que nos permite pensar en el planeta como si fuese una aldea, donde todo y todos están cerca, y donde la intensidad de la interacción hace que los efectos de nuestras acciones tengan consecuencias, como nunca antes, para todos los demás.

Otro aspecto de este debate, igualmente importante, es el que se refiere al tipo de globalización que se desarrolla. Frente a quienes hablan de “la globalización”, sin adjetivos, hay quienes se preguntan ¿es pertinente hablar de una “globalización a secas”? o por el contrario, como afirman, ¿es necesario precisar qué tipo de globalización está en desarrollo y cuidarse de confundir el proceso general con la forma concreta que este proceso ha adoptado en virtud de las fuerzas que lo conducen?



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

La adopción de una u otra postura en este debate no es cosa menor, ya que ello conlleva implicaciones fundamentales en la manera de percibir e interpretar los fenómenos sociales que se presentan actualmente, así como en la manera de enfrentarlos para dar respuesta a los problemas del mundo de hoy. En lo particular consideramos que si bien en términos conceptuales es correcta la noción de la globalización como una categoría general, en términos analíticos es necesario precisar la forma concreta que este proceso general ha adoptado en estos momentos pues es esta la única forma de percibir con objetividad los fenómenos sociales actuales, que es la finalidad de cualquier interés científico.

En el presente artículo se aborda en primer lugar la discusión acerca del carácter de la globalización como proceso general, para fundamentar la noción de que ésta es un fenómeno genuino de la modernidad y que corresponde al momento histórico específico localizado en el empalme de los siglos XX y XXI. Seguidamente se aborda la discusión de si la globalización, tal cual hoy se presenta, corresponde a una o varias formas específicas de desarrollo vinculadas a la naturaleza de las fuerzas que la impulsan.

Globalización y modernidad.

Parece prudente iniciar la argumentación destacando la particularidad de este proceso con relación a otros que se han sucedido en la historia de la humanidad y que, dada su tendencia a expandirse por el mundo, pudieran ser considerados como etapas de una globalización permanentemente presente. Tales son los casos, por citar sólo algunos en el ámbito de la civilización occidental, de



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

la expansión de la cultura griega mediante las conquistas de Alejandro Magno, el surgimiento y expansión del imperio romano y la colonización europea del mundo con el desarrollo de la navegación marítima.

En efecto, procesos que se expanden hacia el mundo los ha habido desde hace miles de años. ¿Cuál es entonces la particularidad de *éste* proceso, de la globalización propiamente dicha? Como se ha mencionado, para algunos autores, la clave está en el hecho de que en la globalización, a diferencia de procesos anteriores, las categorías espacio y tiempo se relacionan de manera distinta a como lo hacían antes, y dicha relación confiere un nuevo significado a los procesos sociales. Tal vez el caso más significativo se dé en el ámbito de la economía, en especial en el financiero. Hoy, el capital no sólo puede seguirse trasladando de un lado a otro del mundo con mucha mayor facilidad que antes, sino que incluso puede funcionar “como una unidad en tiempo real a escala planetaria” (Harnecker, 2004: 3), permitiendo que en segundos enormes masas de capitales puedan ser objeto de transacción financiera en la búsqueda de mayores márgenes de ganancia, lo cual constituye en este campo, un fenómeno completamente nuevo. Se estima que diariamente se negocian más de un billón de dólares en transacciones financieras societarias. (Giddens, 2007: 42).

Sin embargo no sólo en este campo los procesos sociales han adquirido nuevos significados. Giddens (2007: 43) advierte que no es posible entender la globalización si se la circunscribe al ámbito económico y se pasa por alto el hecho de esta nueva dimensión en la relación de las categorías espacio y tiempo y sus efectos en nuestras vidas. La sensación de proximidad, de que todo, a pesar de las distancias físicas se encuentra cerca, tiende a transformar la noción tradicional



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Año 8, Núm. 21 (Julio-diciembre 2015)



Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

acerca de los límites de los estados nacionales. Esto constituye un rasgo exclusivo de la globalización y tiene profundas consecuencias en la política y las relaciones internacionales.

Al respecto, Beck (2008) sostiene que una consecuencia de la mayor importancia producida por esta particularidad es que los estados nacionales, los estados soberanos surgidos con la modernidad, se relacionan ahora de una manera distinta a como lo hacían hasta hace relativamente poco. Sus relaciones ya nos son sólo de la forma estado-estado, sino que ahora “se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales”, tales como los organismos financieros internacionales, las corporaciones, redes sociales e instituciones transnacionales de diverso tipo que hoy por hoy median en la relación entre los estados nacionales y erosionan sus fundamentos, en particular su soberanía (Beck, 2008: 29-93).

Ahora bien, lo que subyace a esta nueva relación espacio/tiempo es el desarrollo de nuevas tecnologías de la comunicación acontecido en las últimas décadas. Este desarrollo ha tenido un profundo impacto incluso en las relaciones humanas interpersonales, pues permiten no sólo la rápida transportación física de un lugar a otro, sino la posibilidad de establecer en tiempo real relaciones a distancia sin tener que desplazarse. Los contactos e influencias interculturales se han potenciado dando origen tanto a procesos de aculturación, de asimilación activa de las influencias culturales externas como a procesos de franca resistencia y de fortalecimiento de las identidades culturales propias. No se trata de una relación unívoca, sino de una relación dialéctica en la que lo global y lo local se influyen mutuamente (Beck, 2008: 94-108). En resumen, podemos afirmar que gracias a este desarrollo tecnológico, la conexión entre los seres humanos es hoy de una naturaleza diferente, es una *conectividad compleja*, es una conectividad que está presente en todas las



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

dimensiones de la actividad humana: en la económica, en la política, en la social, en la cultural, en la tecnológica, en la personal, etc. Es en virtud de esta conectividad que cualquier lugar resulta accesible, ya sea físicamente o a través de un viaje que solo requiere de una relativamente pequeña inversión de tiempo, o simbólicamente a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Giddens se refiere a este hecho y a sus implicaciones en nuestras vidas en los siguientes términos:

“Acontecimientos lejanos, económicos o no, nos afectan más directa e inmediatamente que nunca. A la inversa, las decisiones que tomamos como individuos tienen, con frecuencia, implicaciones globales”. (Giddens, 2007: 43).

Este tipo de conectividad genera una forma particular de entender la cercanía global y de experimentar la distancia (Tomlinson, 2001, 4), forma a la que no tuvieron acceso los seres humanos antes de la globalización y por lo cual, sus sociedades no lograron desarrollar ciertas características propias de las sociedades modernas, tales como la extensividad, es decir, “la capacidad de integración política y cultural por encima de las distancias”. Las sociedades antes de la globalización, fueron sociedades de tipos muy distintos, carentes de las propiedades dinámicas peculiares de la modernidad en su etapa actual (Tomlinson, 2001, 41-43) y que no enfrentaron los retos que hoy enfrentan éstas ante lo que Beck llama “la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil” (Beck, 2008:56).

¿Lo anterior significa entonces que la globalización es un fenómeno propio de esta etapa histórica de la humanidad? Para Beck, Giddens y Tomlinson, en efecto, la globalización es una consecuencia



<http://revistainvestigacionacademicasinfrotera.com>

de la edad moderna³ pues es en este período histórico en el que surgen las instituciones que hacen posible el desarrollo de la complejidad que caracteriza la red de relaciones sociales de la globalización. Estas instituciones son las “del capitalismo, el industrialismo, el urbanismo, un sistema maduro de Estado nacional y las comunicaciones de masas, etc.” (Tomlinson, 2001, 39). La naturaleza expansionista del capitalismo impulsada por la incesante búsqueda de nuevos mercados así como las consecuencias del industrialismo en el proceso de innovación tecnológica constituyen, entre otras, las bases materiales para el desarrollo de la globalización. Tomlinson establece, al referirse a este hecho:

“En un sentido simple, pero no menos importante, la modernidad, entendida como el nexo de estas instituciones, es el contexto histórico esencial de la globalización” (Tomlinson, 2001, 39).

Lo anterior deja en claro que este proceso histórico llamado globalización, es un producto genuino de la modernidad y del capitalismo, por lo que no resulta adecuado colocarlo en el mismo nivel que anteriores procesos de mundialización o de globalidad, según la clasificación de Beck.

Pasemos ahora a desarrollar los argumentos que permiten afirmar que la globalización se distingue incluso de otros procesos de mundialización desarrollados durante la modernidad y que permite ubicarla en el empalme de los siglos XX y XXI. Se ha hecho mención de la postura de Giddens en el sentido de la existencia de un estrecho vínculo entre “la revolución de las comunicaciones y la extensión de la tecnología informática” y la globalización: Si tomamos en cuenta que estas revoluciones tecnológicas dan pie a la peculiar percepción y manejo de las categorías espacio y

³ Tomlinson refiere la naturaleza polémica del debate acerca del surgimiento de la modernidad, por lo que escudado en la consideración de que el establecimiento de un período histórico tiene que ver con “el problema práctico de definir una línea histórica que designe plausiblemente la era moderna en lo que tiene de relevante para nosotros”, selecciona los comienzos del siglo XVII como el período en que surge la modernidad (Tomlinson 2001, 41)



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

tiempo que distinguen a la globalización de otros procesos de mundialización, y que estos hechos surgen y se desarrollan en la segunda mitad del siglo pasado, resulta pues que para Giddens, al igual que para Tomlinson, la globalización es un fenómeno de finales del siglo XX.

En una posición coincidente con estos autores, pero ampliando aún más la lista de hechos que distinguen a la globalización, Castles y Davidson (2000) sostienen que ésta se relaciona comúnmente con procesos en diversos ámbitos de la actividad humana, los cuales han surgido precisamente en este momento histórico. De acuerdo con estos autores, estos procesos pueden resumirse de la siguiente manera:

- “La emergencia de una economía global, dominada por las corporaciones transnacionales,
- La revolución de las comunicaciones, de la producción y el comercio causada por las nuevas tecnologías de la comunicación, mismas que facilitan la distribución internacional de valores culturales,
- La formación de bloques comerciales caracterizados por la libre circulación de capitales, bienes y trabajadores dentro de sus fronteras,
- El desarrollo de instituciones y normas legales supranacionales,
- La creciente significación de la democracia y de los derechos humanos como normas universales de gobierno en la comunidad internacional,
- La emergencia de un compromiso global con un conjunto de valores y estándares de *lo bueno* resultante de la información globalizada y el intercambio cultural”. (Castles y Davidson, 2000, 5-

Ulrich Beck (2008: 35-36) en una posición muy coincidente con estos autores, agrega a los anteriores los siguientes elementos:



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

- “La política mundial posinternacional y policéntrica: junto a los gobiernos hay cada vez más actores transnacionales con cada vez mayor poder,
- El problema de la pobreza global
- El problema de los daños y los atentados ecológicos globales
- El problema de los conflictos transculturales en un lugar concreto”.

Por su parte, Martha Harnecker (2004) ubica también a “la revolución de la información” sucedida en las últimas décadas del siglo XX, como el origen de nuevos procesos en el campo de las finanzas y la producción económica que le han impuesto a la actual etapa de desarrollo del capitalismo, nuevas características con profundas implicaciones en la realidad política y social mundial”. (Harnecker, 2004: 2-3)

Otros científicos sociales han desarrollado caracterizaciones de este proceso que, aunque difieren en cuanto a llamarla globalización en el sentido asumido por los autores citados anteriormente, son coincidentes en cuanto al reconocimiento de que el proceso en desarrollo posee elementos y características muy particulares que justifican el considerarlo como una etapa de la modernidad cualitativamente distinta a las anteriores.

Es el caso de Adam Schaff (1988) para quien los efectos del vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología, en particular en el campo de la informática, la robótica y las comunicaciones en general ocurrido hacia el final del siglo XX, han colocado a la humanidad en el umbral de un cambio civilizatorio, de la misma manera como la revolución industrial de fines del siglo XVIII y principios del XIX propició cambios cualitativos con profundas consecuencias en todos los órdenes de la sociedad de su momento. Esta afirmación se sustenta en que la naturaleza de estos cambios,



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

sobre todo en la forma de producir y a partir de ahí en el resto de las relaciones humanas, no permiten describirlos con parámetros puramente cuantitativos. De la misma manera en que entre los siglos XVIII y XIX, el desarrollo tecnológico produjo una revolución industrial que introdujo la máquina de vapor y posteriormente la eléctrica para ayudar al hombre, e incluso reemplazarlo, en el trabajo realizado por éste con sus músculos, en la actualidad se ha producido una nueva revolución industrial que ha incorporado a la producción máquinas que ayudan y tienden a reemplazar, esta vez, el trabajo intelectual del hombre. (Schaff, 1988: 77-78). Este hecho está introduciendo cambios tanto o más profundos en las relaciones humanas y en las instituciones sociales que las que en su momento propició la primera revolución industrial. Adam Schaff no denomina a este proceso como globalización, pero resulta evidente que coincide con los autores anteriormente citados en que el actual proceso histórico posee cualidades que justifican el caracterizarlo como un momento de cambios cualitativos.

Por último, se menciona el planteamiento de Samir Amín (2001), quien a diferencia de los anteriores autores establece que la globalización se inicia con el descubrimiento de América y la implantación del colonialismo. No obstante que lo anterior pudiese ser una postura radicalmente distinta, Amín reconoce la existencia de una nueva etapa de *esa* globalización, que coincide con lo que Beck, Giddens y Tomlinson llaman precisamente globalización, y cuyo inicio ubica después de la segunda guerra mundial con el proceso de unificación europea. Este proceso es concebido por Amín como la construcción de un espacio “desarrollado, rico, que contara con un potencial tecnológico y científico de primera clase, y fuertes tradiciones militares” (Amín, 2001). Este nuevo espacio, y de ahí su relevancia, serviría de base para constituir una alternativa al modelo de



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

acumulación capitalista en vigor desde 1492 y hasta 1950, el período histórico de las anteriores etapas de la globalización según su planteamiento, y cuya característica principal era que la acumulación capitalista estaba basada en el colonialismo. En cambio, esta nueva etapa de la globalización se basa en una nueva forma de acumulación capitalista “sin colonias”, y que entró en una dinámica mas acelerada como consecuencia “del colapso del sistema soviético y de los regímenes nacionalistas populares del Tercer Mundo”. (Amin, 2001: 2-3). Amín está hablando pues, del periodo histórico ubicado precisamente hacia el final del siglo XX y principios del XXI, y que ha desarrollado características cualitativamente distintas al periodo anterior. Lo que para Amín es entonces una nueva etapa de la globalización, para Tomlinson, Giddens, Beck, Castless y Davidson es, simplemente, la globalización.

De todo lo anterior se desprende que es el reconocimiento de la existencia de profundas transformaciones cualitativas en el campo de la producción y la economía, de la política, la cultura y las relaciones sociales lo que se encuentra detrás de la afirmación de que el proceso de esta etapa del desarrollo histórico de la humanidad es poseedor de una naturaleza distinta a la de otros procesos sucedidos en la modernidad, y al que Amin, Beck, Castless, Davidson, Giddens, Harnecker y Tomlinson llaman globalización.

Se puede precisar entonces, que la globalización:

- es un proceso propio de la modernidad,
- cuyo inicio puede ser ubicado en la segunda mitad del siglo XX,
- que ha acelerado su paso en sus últimas tres décadas, y



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

- que tiene consecuencias profundas que están produciendo cambios cualitativos en todos los órdenes de la sociedad actual.

Globalización y Capitalismo

Para tratar de responder a la cuestión de cuál es la forma concreta que ha adoptado la globalización en el actual periodo histórico, es preciso rescatar la noción de que han sido las instituciones de la modernidad las que han hecho posible la globalización en los términos definidos en el apartado anterior, destacando entre ellas el capitalismo y el industrialismo (Tomlinson, 2001, 39).

En efecto, la rápida expansión del mercado mundial a mediados del segundo milenio propiciado por el desarrollo de la navegación marítima, el descubrimiento de América y la colonización europea del mundo, consolidó al capitalismo como el modo de producción dominante en Europa, al determinar que la manufactura sustituyera definitivamente al régimen gremial de producción y con ello, propiciar el ascenso de la burguesía en la sociedad europea. Pero no sólo eso, sino que el desarrollo de la industria y la creciente demanda de los mercados en expansión constituyeron poderosos estímulos para la mejora constante y acelerada de los instrumentos de producción y de los medios de transporte y comunicación. Es así que detrás de esa revolución tecnológica a la que se refieren Beck, Giddens, Tomlinson, Harnecker y Schaff, como sustrato de la actual globalización, se encuentra la demanda permanente del capitalismo de mejorar los instrumentos de producción que le permitan satisfacer la demanda de los mercados en expansión, así como las necesidades de las modernas empresas capitalistas de obtener ventajas de mercado a través de la innovación tecnológica para obtener mayores ganancias. Resulta pues que el desarrollo de las



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Año 8, Núm. 21 (Julio-diciembre 2015)



Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

condiciones que hicieron posible la globalización está relacionado con una determinada forma de producir; la genética de la globalización es esencialmente económica y, más precisamente, capitalista.⁴

La otra afirmación que resulta indispensable traer a colación para el propósito de determinar la forma que la globalización ha adoptado en este período histórico, es la de Samir Amin (2001) en el sentido de que este proceso se ha acelerado como consecuencia de la desaparición del bloque soviético. La razón es evidente. Con el surgimiento del Estado Soviético en 1917 y su posterior desarrollo como potencia mundial, el modelo de desarrollo capitalista enfrentó a un formidable rival que disputó a lo largo del siglo XX, su hegemonía en los terrenos económico, político, militar, científico y cultural, con base en una forma de producir que, el menos en teoría, constituía una alternativa diametralmente opuesta al capitalismo. Durante décadas, la existencia de una competencia entre estos dos sistemas impidió el que pudiera pensarse siquiera en la existencia en el mundo de un modelo único o hegemónico de desarrollo económico y de organización social, situación que incluso podría haberse prolongado hasta nuestros días si no hubiese sucedido el colapso del bloque soviético. Tal vez hoy estaríamos hablando de un modelo capitalista y uno socialista de globalización disputándose la hegemonía en el mundo. El hecho es que este colapso pareció dejar, al menos en un principio, el camino libre al modelo capitalista de globalización.

⁴ Desde luego esta afirmación no significa dejar de lado la idea de la globalización como un fenómeno multidimensional en los términos señalados por Tomlinson (2001), es decir, con implicaciones no sólo en el campo de la economía, sino también en los campos de la cultura, la política y las relaciones sociales y personales. Esta afirmación sólo significa que su impulso inicial es, fundamentalmente, un impulso económico, lo que para efectos de determinar la forma que adopta este fenómeno en la actualidad es particularmente útil.



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Globalización y neoliberalismo

Por último, parece necesario para el propósito de este ensayo, hacer mención de otros dos conjuntos de hechos cuya ocurrencia converge con el derrumbe del bloque soviético y que son de una importancia determinante, ya que estos hechos arrojan luz acerca de las formas específicas que adopta la globalización capitalista.

En el primer conjunto se encuentran: a) la aparición en la década de 1960, de la propuesta teórica alternativa del economista Milton Friedman, b) la crisis mundial de la deuda iniciada en la década de 1980 y, como consecuencia de ella, c) el surgimiento del llamado Consenso de Washington, un conjunto de recomendaciones de política económica destinadas a ser aplicadas por los países que habían caído en crisis económica como consecuencia, entre otras causas, de su abultada deuda externa.

En el segundo conjunto de hechos se encuentran: a) el acelerado desarrollo económico de los países del sudeste asiático, b) el de China en particular y c) el fortalecimiento del nacionalismo en las naciones del medio oriente poseedoras de las mayores reservas de petróleo del planeta.

Con respecto al primero de los hechos del primer conjunto, si bien Milton Friedman publica su obra *Capitalismo y Libertad* en 1962, su propuesta alternativa frente al modelo dominante hasta entonces en el capitalismo cobra importancia mundial hasta mediados de la década de 1970 cuando Friedman ha sido ya galardonado con el Premio Nobel de Economía, y cuando este modelo ha comenzado a ser aplicado en un país: Chile. El núcleo de su propuesta alternativa consistió en cuestionar duramente la intervención del estado en la economía y revalorar el papel del mercado



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

como instrumento eficiente en la distribución de los recursos y como garante de la libertad de los individuos frente al autoritarismo del estado.

Lo relevante de su propuesta en ese momento fue precisamente que contrastaba con el modelo keynesiano imperante que precisamente otorga al estado un papel fundamental en la conducción de la economía. De acuerdo con Friedman la mejor manera de coordinar las actividades económicas sin menoscabo de la libertad de los individuos en sociedades caracterizadas por una desarrollada división del trabajo, es a través del mercado. Para él, la otra forma existente en ese momento, basada en la presencia opresiva del estado, además de haber probado ser ineficiente y generadora de corrupción, era limitativa de la libertad individual. (Boron, 2003: 118-119).

Este discurso encontró campo fértil entre líderes políticos e intelectuales de los países desarrollados, a la sazón con estados intervencionistas y modelos económicos keynesianos. Estos estados habían entrado por entonces en serias dificultades económicas lo que abonó el terreno para el rescate de los principios económicos del liberalismo clásico impulsado teóricamente por Friedman y sus discípulos, y que recibió el decidido apoyo político del Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan y de la Primer Ministro de Inglaterra Margaret Thatcher. Este modelo, llamado neoliberal, terminó imponiéndose entre líderes políticos e intelectuales de occidente como la solución más adecuada a los problemas del desarrollo del capitalismo hacia el final del siglo XX.⁵

⁵ No obstante que es hasta finales de la década de los 70 y principios de la de los 80 que el modelo neoliberal comienza a aplicarse en los países capitalistas desarrollados, éste ya estaba en plena ejecución en América del Sur al amparo de los gobiernos militares que por entonces dominaban el cono sur del continente americano. Podría afirmarse sin exagerar, que Sudamérica fue el laboratorio de prueba del neoliberalismo.



<http://revistainvestigacionacademicasinfrotera.com>

Con respecto al segundo hecho, por esos años, los países en desarrollo entraron en una profunda crisis como consecuencia, entre otras causas, de su abultada deuda externa. En estos países, el modelo de industrialización dominante fue el basado en el impulso a la industria local mediante la sustitución de importaciones y el apoyo al fortalecimiento de una moderna burguesía criolla, *nacionalista* se decía. Esta crisis se presenta en el momento en que el papel de los países en vías de desarrollo en la escena internacional había crecido al amparo de organizaciones tales como los No Alineados y el Grupo de los 77 (G-77), quienes habían logrado hacerse eco en la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su demanda de un Nuevo Orden Económico Internacional. La molestia política y las restricciones a la libre circulación de mercancías que este modelo traía consigo constituía para los partidarios de Friedman, y los líderes del capitalismo mundial, una traba para el desarrollo del comercio mundial, en particular para las necesidades de exportación de los consorcios transnacionales urgidos de mercados en los cuales realizar sus enormes potencialidades productivas resultantes del avance tecnológico, acaparado por ellas mismas.

Al respecto, Susan George, en un artículo publicado por The Transnational Institute advierte que si bien no existen evidencias suficientes para afirmar que el endeudamiento de los países en desarrollo en ese tiempo haya obedecido a una estrategia definida por parte de los países desarrollados, con el fin de someterlos y liberar así las trabas al comercio mundial, el hecho es que así funcionó⁶. Ante los problemas económicos de los países en desarrollo, verdaderos ejércitos de promotores de instituciones financieras internacionales se dieron a la tarea de seducir a los

⁶ George, S. Cómo la deuda y el Consenso de Washington destruyen el desarrollo y crean pobreza. http://www.choike.org/documentos/ifis_susangeorge.pdf consultado el 18 de septiembre de 2008.



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

gobernantes de dichos países mediante el ofrecimiento de créditos para proyectos de desarrollo, con intereses por debajo de la inflación: 1.3% en 1977 y 1.8% en 1980⁷. De ello dan cuenta tanto la propia Susan George como Olga Lazín (2007: 203-215). Ambas hacen referencia al testimonio de John Perkins en su libro *Confessions of an economic hit man*, en el que describe sus aventuras como agente indirecto del Banco Mundial y cuya misión era precisamente “seducir a los países para que aceptaran préstamos enormes para obras de infraestructura, con base en sus proyecciones, que indicaban que lograrían un fabuloso crecimiento económico, proyecciones basadas principalmente en hechos que él manipulaba e inventaba” (Lazín, O. 2007: 204-205).

Como resultado de ello, en 1980 el saldo de la deuda de los llamados “países del Sur” ascendió a 540 mil millones de dólares americanos. Cuando en 1981, el Secretario del Tesoro Estadounidense Paul Volker fijó la tasa de interés en un 8.6%, es decir cinco veces más alta que las tasas de interés en que dicha deuda fue contratada por los países en vías de desarrollo, ésta se volvió inmanejable. La sombra de la moratoria recorrió los principales centros financieros y se originó la crisis mundial de la deuda. Las consecuencias de esta crisis, para los países en vías de desarrollo fueron el colapso de sus economías y el desprestigio de sus élites gobernantes. En México, esta crisis hizo explosión en 1982.

Es en el marco de esta situación que aparece el tercer hecho de este primer bloque. A principios de la década de 1990, el economista norteamericano John Williamson publica un libro en el que recoge un conjunto de ponencias presentadas por economistas participantes en un seminario internacional realizado en Washington en 1989 bajo el nombre de *Latin American Adjustment*. Las ponencias de

⁷ Ibid.



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

este libro se refieren a las políticas económicas que sus autores, muchos de ellos funcionarios de instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), consideraban necesarias para resolver el problema de las economías latinoamericanas, azotadas por la crisis de la deuda. Muchas de estas recomendaciones de hecho estaban siendo ya impulsadas por algunos de los gobernantes de Latinoamérica, unos desde la década de 1970, como el caso de Pinochet en Chile, y otros en la década de 1980, como en el caso mexicano con los gobiernos de los presidentes Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari. A este conjunto de recomendaciones de política económica, el propio Williamson las bautizó como *Consenso de Washington*.

Rápidamente, los *diez mandamientos*⁸ del Consenso de Washington se convirtieron en el modelo a aplicar en Latinoamérica y posteriormente en todo país en vías de desarrollo para encarar la crisis económica y alcanzar el tan anhelado desarrollo. Este decálogo fue imponiéndose en estos países de la mano de los préstamos condicionados a su aplicación por parte de las instituciones financieras internacionales, particularmente FMI y el BM. Las mismas instituciones que habían inducido al endeudamiento del mundo en desarrollo, ahora condicionaban el otorgamiento de nuevos créditos a la aplicación de las recomendaciones del Consenso de Washington.

Estas recomendaciones por lo demás, resolvían dos cuestiones fundamentales para los países desarrollados: por una parte garantizaban a través de los superávits fiscales de los países

⁸ En el citado artículo de Susan George, se enlistan estas diez recomendaciones, a saber: 1. Disciplina fiscal y eliminación del déficit, 2. Reducción del gasto público y reordenamiento de las prioridades gubernamentales, 3. Reforma tributaria, 4. Tasas de interés flexibles, 5. Tipo de cambio competitivo, 6. Liberalización comercial, 7. Entorno favorable para la inversión extranjera directa. 8. Privatización, 9. Desregulación y 10. Derechos de propiedad. George, S. *Cómo la deuda y el Consenso de Washington destruyen el desarrollo y crean pobreza*. http://www.choike.org/documentos/ifis_susangeorge.pdf consultado el 18 de septiembre de 2008.



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

endeudades, de la privatización de sus activos estatales y de la reducción del gasto público, los recursos necesarios para asegurar el pago de la deuda y, por el otro, eliminaban obstáculos a las exportaciones de sus corporaciones al aceptar los países en desarrollo la liberalización comercial. Así, con la aplicación del modelo neoliberal, la crisis de la deuda se resolvió pero sólo para los países desarrollados, pues se evitó la moratoria, pero para los países en desarrollo, el resultado fue el crecimiento acelerado de sus deudas externas con el consecuente compromiso de porciones cada vez mayores de sus ingresos fiscales para el pago del servicio de dicha deuda. En 2004, el saldo de ésta había ascendido de los 540 mil millones de dólares americanos de 1980, a 2.6 billones, a pesar de haberse pagado por concepto de intereses y amortizaciones de capital, un total de 5.3 billones de dólares, 10 veces más de lo adeudado en 1980 y equivalente a 59 veces los recursos totales del Plan Marshal⁹. Junto a ello, y gracias a la liberalización comercial, la posición de los países desarrollados en el comercio mundial se vio fortalecida. En 1997, a 7 años del Consenso de Washington y a poco más de dos décadas del inicio de la aplicación de las medidas de ajuste en los países en desarrollo, los 28 países más desarrollados concentraban el 77.1% de las exportaciones de bienes y servicios y sólo los países del Grupo de los 7 (G-7) concentraban casi el 49% de ellas (Romero, A. 2002: 47-48).

Pasemos ahora al segundo conjunto de hechos. El primero y segundo de ellos tienen que ver con el acelerado desarrollo económico de los países del sudeste asiático, los llamados *tigres asiáticos* y en especial el sorprendente desarrollo de China. Este hecho es relevante pues mientras los países que aplicaron “a pie juntillas” las recomendaciones del Consenso de Washington apenas lograron

⁹ George, S. *Op Cit.*



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

tasas de crecimiento económico equivalentes a la mitad de las logradas con el modelo anterior de sustitución de importaciones, los países del sudeste asiático lograron un desarrollo exitoso aplicando una estrategia distinta basada en una efectiva participación del estado en la conducción del desarrollo económico y en el apoyo a una industrialización nacional a través de la protección de su mercado interno mediante una gradual apertura comercial. En el caso de China, el crecimiento económico ha promediado por más de una década el 10% anual y su economía representa ya el 10% de la economía mundial (Quiroz, 2008: 149). Esto refuerza la idea de que el fracaso del modelo de desarrollo de los países de América Latina no fue causado propiamente por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y de una industrialización nacional, sino sobre todo por el problema de la crisis de la deuda (Stiglitz, J. E. 2004) y su sometimiento a los dictados de las instituciones financieras del Consenso de Washington.

Por último, el tercer hecho de este conjunto que se refiere al papel creciente en la economía y en la política mundiales de los países del medio oriente, y que tiene que ver con dos realidades:

a) el que estos países poseen en su subsuelo el 60% de las reservas de hidrocarburos del planeta. En la década de 1960 estos países dieron muestra de su poder al propiciar el surgimiento de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) y poner de manifiesto, en la década de 1970, su capacidad de manipular el mercado y los precios de los hidrocarburos a través de decidir el incremento o decremento de su producción y,

b) relacionada con lo anterior, el fortalecimiento del nacionalismo árabe, hostil a la influencia de Estados Unidos y a la presencia occidental en la región, lo cual choca con el interés de Estados Unidos por fortalecer su presencia militar en la zona para asegurarse el control de



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

importantes reservas de hidrocarburos. Esto es particularmente relevante en un escenario mundial en el que se combinan el hecho de que la industria aún depende para su operación principalmente del petróleo y del gas natural, con el hecho de que la producción mundial de petróleo está por llegar a su cenit. Esta situación ha convertido a esta convulsionada región del mundo en un campo de lucha entre los intereses de Estados Unidos y sus aliados y los intereses de los países de la región.

Conclusiones.

Tal como ha quedado en evidencia, la percepción de muchos científicos sociales acerca de la globalización encuentra puntos de coincidencia fundamentales en cuanto a reconocerlo como un proceso propio de la modernidad y por consecuencia, distinto cualitativamente de otros procesos de mundialización sucedidos antes de ella. En la base de dicho proceso se encuentra el acelerado desarrollo de las tecnologías de la comunicación que ha sido posible gracias al desarrollo de fenómenos propios de la modernidad, como el capitalismo, el industrialismo, el urbanismo y el moderno estado nacional.

Esta revolución de las comunicaciones ha permitido a la humanidad una percepción única en la historia respecto de la relación entre las categorías espacio-tiempo, y ha dado pie a una nueva forma de relacionarse socialmente, lo cual tiene profundas consecuencias en los procesos económicos, políticos, sociales, culturales, medioambientales y hasta personales. Dado que esta revolución se ha presentado en el empalme de los siglos XX y XXI, puede ubicarse a la globalización en este periodo histórico.



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Por otra parte, el hecho de que la globalización sea el producto de una forma específica de producción, y que en virtud del colapso del modelo soviético de desarrollo aquella no enfrente actualmente el desafío de un modelo alternativo, permite precisar la forma que este proceso ha adoptado: se trata, evidentemente, de una globalización capitalista.

Del análisis de los hechos que se han destacado como relevantes en este periodo histórico, puede concluirse que si bien es verdad que la globalización es una globalización capitalista, dentro de ella no se observa una forma claramente dominante a nivel mundial. El modelo de globalización basada en el rescate de los principios del liberalismo clásico de Friedman y expresados en el Consenso de Washington, la llamada globalización neoliberal, ha sido la forma dominante en América, en Australia y en parte de Europa y de África en los últimos 25 años. Esta forma de globalización sin embargo, enfrenta la resistencia de un creciente movimiento que involucra ya a los gobiernos de varios países del Caribe, Centro y Sudamérica, tendencia que va en aumento ante el fracaso evidente de este modelo para lograr el tan ansiado desarrollo económico. Pero, en definitiva, tal modelo no ha logrado instalarse en Asia y es resistido fuertemente en Medio Oriente. Incluso, el creciente peso de las economías del este asiático en la economía global, particularmente la de China, constituyen un desafío cada vez mayor a la hegemonía norteamericana resultante del colapso del bloque soviético y del fin de la guerra fría.

Un destacado politólogo norteamericano, Samuel Huntington, argumenta al respecto que la desaparición del bloque socialista y el vertiginoso avance de la globalización económica alentaron la idea en los países occidentales de que los componentes de su cultura (el estado laico, la democracia liberal, la economía de mercado, el respeto a los derechos humanos y el



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

individualismo) debían ser asumidos por todos los pueblos del mundo para dar pie al surgimiento de una cultura universal. Sin embargo, el proceso al término de la guerra fría ha seguido un camino muy distinto. Las civilizaciones no occidentales en general, particularmente las asiáticas y las islámicas, han rechazado vigorosamente tal pretensión atrincherándose en los valores de sus culturas y donde el elemento religioso juega un papel fundamental (Huntington, 2001: 112-120). A esta actitud de rechazo ha contribuido sin duda el hecho de que ha sido la cultura occidental “la única que ha tenido una influencia importante, y a veces devastadora, en todas las demás” culturas, lo que ha dado pie a que la división dominante en el plano mundial sea entre occidente y el resto del mundo (Huntington 2001: 217).

Por si esto no fuese suficiente, la actual crisis financiera que afecta principalmente a Estados Unidos y a los países de occidente debilita su posición frente a China, poseedora de enormes cantidades de excedentes financieros, así como frente a los países árabes, poseedores de enormes reservas de hidrocarburos. Todo ello tiende a fortalecer aún más la afirmación de que la globalización neoliberal, no obstante la desaparición del desafío soviético, está lejos de ser hegemónica a nivel mundial.

Estos hechos parecen confirmar que, no obstante que la dimensión económica de la globalización tiende a ser dominante, la globalización va más allá de eso, y que sus dimensiones política y cultural se desarrollan en planos distintos, relacionados desde luego con el plano de la dimensión económica pero sin duda con cierta autonomía, con lógicas propias y que, en determinados momentos, reaccionan y generan corrientes opuestas a las de la economía creando procesos de



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

resistencia y de contrahegemonía. No es pues, un proceso lineal y mecánico, sino dialéctico y complejo.

Puede concluirse con base en lo anterior que la globalización es un proceso que ha adoptado en lo general la forma de una globalización capitalista, en la cual el modelo neoliberal se confronta con otros modelos que en la actual coyuntura han resultado fortalecidos. En el caso de América en particular, el modelo dominante ha sido la globalización capitalista neoliberal, la cual encara una creciente resistencia por parte de amplios sectores de la población en todos los países del hemisferio, así como de gobiernos de países del Caribe, Centro y Sudamérica.

Bibliografía

Amin, S. (2001). *Imperialismo y globalización*. Revista Globalización. <http://www.rcci.net/globalizacion/2001/fg175.htm>

Beck, Ulrich. (2008). *¿Qué es la globalización?*. España. Paidós.

Berger, L. P. y Luckmann, T. (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu editores.

Boron, Atilio A. 2003. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Colección Secretaria Ejecutiva. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

Castles, S. y Davidson, A. (2000). *Citizenship and migration. Globalization and the politics of belonging*. Rout Ledge, NY: Rout Ledge

Chomsky, N., Dieterich Steffan, H. (1999). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México. Joaquín Mortiz.

Dieterich, H. (2000) *Identidad Nacional y Globalización*. La Habana. Editorial Abril

George, S. *Cómo la deuda y el Consenso de Washington destruyen el desarrollo y crean pobreza*. http://www.choike.org/documentos/ifis_susangeorge.pdf



<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Giddens (2007). *La tercera vía*. México. Editorial Taurus.

Harnecker, Martha. (2004). *Sobre la estrategia de la izquierda en América Latina*. Revista Rebelión. <http://www.rebellion.org/>

Huntington, S. 2001. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México. Paidós.

Jiménez, José Alejandro. (2005). *Las Políticas de Empleo en México y el Desarrollo Regional*. Revista de la Facultad de Economía. BUAP. Año IX No. 29, Mayo-Agosto de 2005. México.

Lazín, O. M. 2007. *La globalización se descentraliza. Libre mercado, fundaciones, Sociedad Cívica y gobierno civil en las regiones del mundo*. Universidad de Guadalajara, UCLA Program on México, PROFMEX/WORLD, Casa Juan Pablos Centro Cultural. Guadalajara/ Los Angeles/ México.

Lull, J. (2007) *Supercultura para la era de la comunicación*. <http://www.fti.uab.es/interasia/ES/Recursos/Lectures/Llul%20supercultura.htm>

Marx-Engels, (1976) *La Ideología Alemana. Tesis sobre Feuerbach. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. México. Ediciones de Cultura Popular.

Montaño, Jorge (compilador). (1978). *Las ciencias sociales*. México. UNAM.

Pipes, R. (2002). *Propiedad y libertad, dos conceptos inseparables a lo largo de la historia*. Madrid. Turner Publicaciones.

Quiroz, S. (2008). *La Utopía del Siglo XXI*. México. Promografic.

Recasens, L. (1958). *Sociología*. México. Editorial Porrúa.

Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid. McGraw-Hill

Romero, Alberto. (2002). *Globalización y pobreza*. Universidad de Nariño. Colombia

Secretaria de Gobernación (2003). *Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadana*. Gobierno de México.

Schaff, Adam. (1988). *Perspectivas del socialismo moderno*. Madrid. Editorial Sistema.



Año 8, Núm. 21 (Julio-diciembre 2015)



Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Stiglitz, J. E. (2004). *El Consenso Post-Consenso de Washington*. The Initiative for Policy Dialogue. [http:// www.3.gsb.columbia.edu/ipd/pub/stiglitz_pwcc_spa.pdf](http://www.3.gsb.columbia.edu/ipd/pub/stiglitz_pwcc_spa.pdf)

Tomlinson, J. (2001) *Globalización y cultura*. University Press. Oxford